



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

20241010020043

No. 20241010020043
Bogotá, 31-10-2024

PARA Dra. MARÍA RUTH HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
Rectora

DE: JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

ASUNTO: Informe Noveno seguimiento avance actividades Plan de Mejoramiento Contraloría General de la República - Auditoría TIC

Respetada doctora María Ruth,

Reciba un cordial saludo, de conformidad con el rol de evaluación y seguimiento que realiza la Oficina de Control Interno y en desarrollo del Plan Anual de Auditoría vigencia 2024, me permito comunicarle que esta dependencia adelantó el Noveno seguimiento al avance de las actividades presentadas en el plan de mejoramiento, en respuesta al hallazgo registrado en la Auditoría de fiscalización Transversal TIC 2023 efectuada por la Contraloría General de la República a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

El siguiente cuadro muestra el avance de las actividades relacionadas en el Plan de Mejoramiento, presentado por la Vicerrectoría de Investigación Innovación y Extensión, con corte del 30 de septiembre de 2024.

Hallazgo registrado CGR	CANTIDAD DE ACTIVIDADES	CANTIDAD DE ENTREGABLES	ENTREGABLES A SEPTIEMBRE DE 2024			
			ENTREGABLES AL CORTE	CUMPLIDOS	VENCIDOS	EN PROCESO
"Por la planeación, ejecución y puesta en marcha del proyecto bpin 2020000100019, fortalecimiento de capacidades de investigación y desarrollo tecnológico de la universidad colegio mayor de Cundinamarca a partir de tecnologías industria 4.0 para el diseño y construcción en Bogotá"	1	2	0	0	0	2
	2	2	2	2	0	0
	3	2	0	0	0	2
	4	2	0	0	0	2
	5	2	2	2	0	0
	6	18	0	0	0	18
	7	9	0	0	0	9
	8	1	1	1	0	0
	9	13	0	0	0	13
	10	7	0	0	0	7
	11	3	3	3	0	0
	12	3	3	3	0	0
	13	1	0	0	0	1
TOTAL	65	11	11	11	0	54



ÉTICA - SERVICIO - SABER



CO-SC-CER394794



EJECUCIÓN PLAN DE MEJORAMIENTO			
FECHA DE CORTE	% QUE DEBERÍA LLEVAR	% AVANCE AL CORTE	DESVIACIÓN
Septiembre 30 de 2024	16,92%	16,92%	0,00%

Como se observa en el cuadro anterior, a la fecha del corte del informe, el plan de mejoramiento presenta una ejecución del 16.92%, para este seguimiento ninguna actividad del plan presentaba vencimiento, sin embargo, la vicerrectoría de Investigación innovación y extensión adjuntó avances parciales a las actividades No 1, 3, 4, 6, 7, 9, 10 y 13 los cuales serán evaluadas, una vez se presenten los documentos definitivos y de acuerdo con las fechas establecidas en el plan de mejoramiento.

Cordialmente,



IRMA YURANI CAMPOS TAMBO
Jefe Oficina de Control Interno

Copia: Miembros Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

Elaboró: Ana Aidé Gaona Rubio Supernumeraria Oficina Control Interno